



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**LEER Y
APRENDER**

REQUERIMIENTO B.2.2 Y B.2.3
**PLAN DESCRIPTIVO DEL DESARROLLO
DE SISTEMA PARA CAPACITAR, APOYAR Y
MONITOREAR A LAS ENTIDADES PROVEEDORAS
DE SERVICIOS PARA JÓVENES**



SEPTIEMBRE DE 2014

Este material es posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este reporte es responsabilidad exclusiva de Juárez & Asociados, Inc. y el mismo no necesariamente refleja la perspectiva de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos de América.

USAID Leer y Aprender

Requerimiento B.2.2 y B.2.3 Plan descriptivo del desarrollo de sistema para capacitar, apoyar y monitorear a las entidades proveedoras de servicios para jóvenes

Preparado para:
United States Agency for International Development, Guatemala

Contratista:
Juárez y Asociados, Inc.

Preparado por:
Julio Roberto Estrada
Carolina Naranjo
Raquel Montenegro
Mario von Ahn

Septiembre de 2014

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Contenido

Introducción.....	1
Programa de Fortalecimiento Institucional.....	2
Justificación	3
Descripción del programa.....	4
Objetivos:	5
Metodología.....	5
Áreas de Formación.....	8
Perfil de ingreso.....	8
Perfil de egreso	8
Conocimientos:	8
Capacidades:	8
Actitudes:	9
Contenido de la propuesta formativa.....	10
Bibliografía.....	11

Requerimiento B.2.2
Plan descriptivo del desarrollo de sistema para capacitar, apoyar y monitorear
a las entidades proveedoras de servicios para jóvenes

Introducción

Como parte del mandado del proyecto Leer y Aprender, se debe apoyar a las entidades prestadoras de servicio para jóvenes fuera del sistema educativo, para hacer coincidir la oferta de formación con la demanda de los mercados de trabajo.

Esta asistencia debe favorecer el desarrollo de la capacidad de las entidades para prestar servicios de alta calidad y de una manera sostenible, lo que incluye, pero no se limita, a planificar en base a las necesidades actuales y las futuras; ser capaces de estar al día de las necesidades cambiantes del mercado laboral y de la disponibilidad de servicios de apoyo para los jóvenes.

Para cumplir con este mandato, es preciso capacitar a los recursos humanos de las entidades, establecer acciones de seguimiento y monitoreo, para verificar el desempeño del personal y las entidades de manera permanente, para reforzar su capacidad de ofrecer servicios de formación laboral de alta calidad.

Las acciones previstas tienen dos vertientes; la primera, de fortalecimiento institucional (formación y asistencia técnica) para el desarrollo de capacidades de identificación de las potencialidades y limitaciones de las entidades, la detección de oportunidades que existen a nivel local y regional, ambas vinculadas con la preparación de la juventud para insertarse exitosamente en la vida económica, tanto laboral como de emprendimientos. Estos procesos deben además fortalecer la capacidad de las entidades para establecer alianzas con empleadores, cooperativas y otras instancias en la que la juventud pueda realizar pasantías, prácticas y otras vinculadas a sus actividades de formación.

La segunda, en la creación de programas de formación para los recursos humanos responsables de la formación de la juventud: docentes, facilitadores, tutores, mediadores, etc. en la Educación Básica Alternativa, Formación Ocupacional y Educación para el Trabajo.

Este documento, presenta una visión de la estrategia de intervención.

Programa de Fortalecimiento Institucional

Conforme lo establece el Manual de Subvenciones del proyecto (pendiente de aprobación), todas las entidades que reciban subvenciones serán evaluadas en las diferentes dimensiones para determinar sus capacidades de gestión técnica y administrativa.

Con base en estas evaluaciones, se definirá un programa de fortalecimiento institucional, cuyo objetivo es favorecer que el direccionamiento estratégico y horizonte institucional: misión, visión, valores institucionales (principios) y metas, estén articulados con los planes, proyectos y acciones en favor de la juventud que atienden.

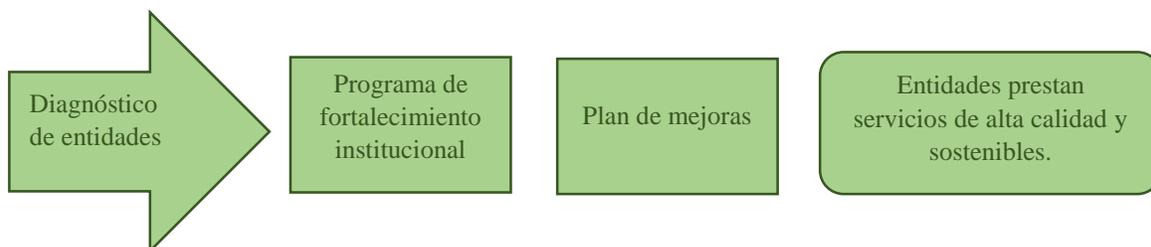
Las acciones de fortalecimiento institucional, establecidas en un plan de mejoras, que conforme las circunstancias pueden ser formación, asistencia técnica, intercambios, pasantías u otras, deben fortalecer las capacidades de las entidades para evaluar sus programas de formación, identificar oportunidades, actualizar e innovar su oferta, para favorecer la preparación de la juventud para insertarse exitosamente en la vida económica, tanto laboral como de emprendimientos.

Uno de los aspectos clave a fortalecer, es la capacidad de las entidades para establecer alianzas con empleadores, cooperativas y otras instancias en la que la juventud pueda realizar pasantías, prácticas y otras vinculadas a sus actividades de formación.

Para realizar estas acciones se valorará incluir recursos financieros en los presupuestos de los proyectos, los cuales, junto a otras acciones técnicas (alineación de curricula con estándares, ajustes de metodologías, desarrollo de materiales, y otros) efectivamente contribuirán a que las entidades presten servicios de alta calidad y de una manera sostenible.

Gráfica No. 1

Proceso de Fortalecimiento Institucional para entidades prestadoras de servicios a jóvenes fuera del sistema educativo



La experiencia de Juárez y Asociados en procesos de fortalecimiento institucional y alineación estratégica serán insumos básicos para identificar a la(s) entidad(es) que apoyarán en estos procesos.

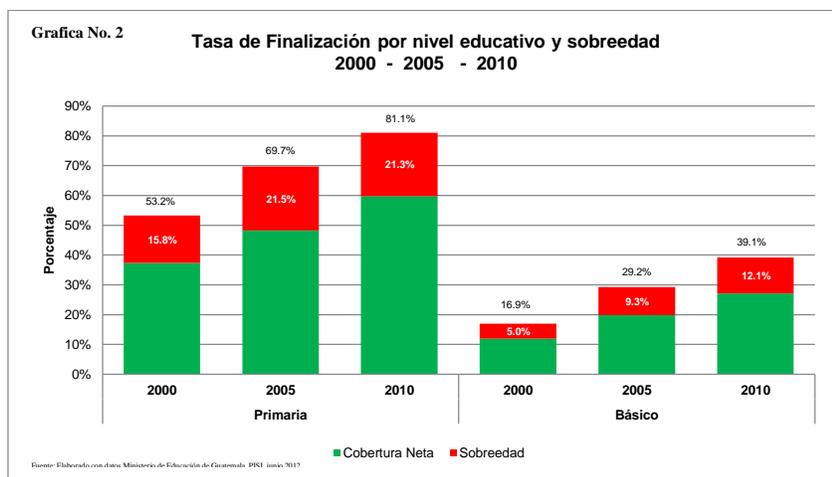
Formación de Mediadores para Modalidades Alternativas de Educación Básica y Educación para el Trabajo

Justificación

La población de Guatemala es eminentemente joven ya que el 58.3% tiene menos de 25 años de edad (menores de 14 representan el 36.2% y entre 15 y 24 años representan el 22.1%), la mayoría tiene ascendencia maya.

Más de la mitad de la población está por debajo del umbral nacional de pobreza, y el 13% de la población vive en la pobreza extrema. La pobreza es más aguda entre los grupos indígenas. Es relevante que casi la mitad de los niños guatemaltecos menores de cinco años padece malnutrición crónica, que es una de las tasas de desnutrición más altas del mundo.

Por diversas circunstancias socioeconómicas, la población guatemalteca presenta niveles educativos bajos; lo que es especialmente grave, porque las potencialidades del bono demográfico, que requiere de desarrollar las capacidades mediante políticas educativas, de salud y empleo en un entorno macroeconómico favorable, se pueden convertir en riesgo.



Aunque paulatinamente la cobertura educativa en primaria se ha ido ampliando, las tasas de finalización oportuna siguen siendo bajas, por lo que la cobertura en nivel medio ha sido menos dinámica; el país presenta elevados índices de sobre edad y paulatinamente la niñez y juventud es excluida del sistema educativo, colocando a este segmento de población en riesgo social, incluyendo la posibilidad de involucrarse en actividades ilícitas.

Para enfrentar esta situación, se han creado programas educativos y otros diversos, dirigidos a la población que no ha completado la educación básica, así como programas de formación ocupacional y educación para el trabajo. Por su mismo origen de paliativo, estos programas carecen de indicadores de calidad que permitan favorecer el desarrollo de las competencias en los estudiantes. Al mismo tiempo, el país no cuenta con programas de formación de docentes (facilitadores, tutores, mediadores, etc.) para estas modalidades educativas, lo que tampoco abona hacia su calidad.

Para la zona WHIP se estima que existen alrededor de 750,000 personas entre 15 y 24 años fuera del sistema educativo, que por lo tanto, carecen de la educación básica obligatoria, y han tenido limitado acceso a programas de formación laboral.

Los programas educativos y de formación laboral dirigidos a esta población, requieren de recursos humanos de calidad, para que la promesa implícita en **mayor educación** sea efectiva.

Descripción del programa

El proyecto USAID Leer y Aprender tiene en su mandato, la responsabilidad de trabajar estrechamente con el Ministerio de Educación, entidades socias y universidades para establecer procesos de formación de recursos humanos: facilitadores, mediadores, instructores, tutores y otras personas identificadas como proveedores de servicios para entregar a la juventud rural los programas de educación básica alternativa, formación ocupacional y educación para el trabajo (que además incorporan orgánicamente la lectoescritura y matemática funcional, la gestión básica, el compromiso cívico, la salud sexual y reproductiva).

Las acciones de formación, deben desarrollar en estos recursos humanos los conocimientos necesarios para ofrecer una educación de calidad y participar como agentes para el seguimiento, la evaluación y la mejora de los programas que se están entregando; así como apoyar a los jóvenes a adquirir las aptitudes necesarias para acceder al mercado laboral. Estas acciones de formación deben incluir el uso de herramientas de evaluación formativa y sumativa que acompañarán el desarrollo de los estándares establecidos.

Se diseñarán los programas de Especialización, en primer lugar para favorecer el uso de metodologías de mediación pedagógica, que respondan a las necesidades educativas de la juventud a la que están destinados los programas de Educación Básica Alternativa y Formación Laboral, de forma que la práctica educativa se oriente a que la juventud fortalezca aprendizajes significativos relacionados con el trabajo, el emprendimiento y el desarrollo personal.

En segundo lugar, los programas deben permitir que el nuevo mediador, considere a la juventud como el centro de atención de la educación, a quien debe apoyar para el desarrollo de competencias que le permita una mejor actuación frente a los problemas y retos que le plantea su entorno, haciendo uso reflexivo, creativo, autónomo y ético de todo lo que sabe y posee.

El programa debe ser entregado por la universidad, en una combinación presencial intensiva, presencial extensiva, a distancia y acompañamiento pedagógico en el aula, en el que la tecnología tiene un rol clave. En los presenciales, se privilegia la didáctica de la entrega, de forma que los mediadores practiquen y aprendan de las experiencias de sus pares.

Objetivos:

1. Establecer un proceso formativo dirigido a mediadores de Programas de Educación Básica Alternativa, Formación Ocupacional y Educación para el Trabajo, que favorezca el perfeccionamiento de las competencias docentes necesarias para orientar a la juventud en el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes, valores y conocimientos para el logro de aprendizajes significativos relacionados con el trabajo, el emprendimiento y el desarrollo personal.
2. Favorecer la formación de mediadores con los conocimientos necesarios para ofrecer una educación de calidad y participar como agentes para el seguimiento, la evaluación y la mejora de los programas que se están entregando.
3. Promover entre los mediadores, el diseño de estrategias para que a través de las redes y alianzas locales, se brinden a los jóvenes estudiantes oportunidades de aprendizaje óptimas (textos, materiales, equipamiento, tecnologías de información y comunicación); y opciones para realizar pasantías, prácticas y otras acciones de vinculación al mundo laboral o de emprendimiento, como herramientas que coadyuvan a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Impulsar relaciones de convivencia basadas en el respeto y valoración de la diversidad, la negociación como forma de establecer normas y regular conflictos, y la disciplina como medio para ganar en armonía y eficacia, a manera de práctica de lo que deben establecer en los grupos de jóvenes que atienden.

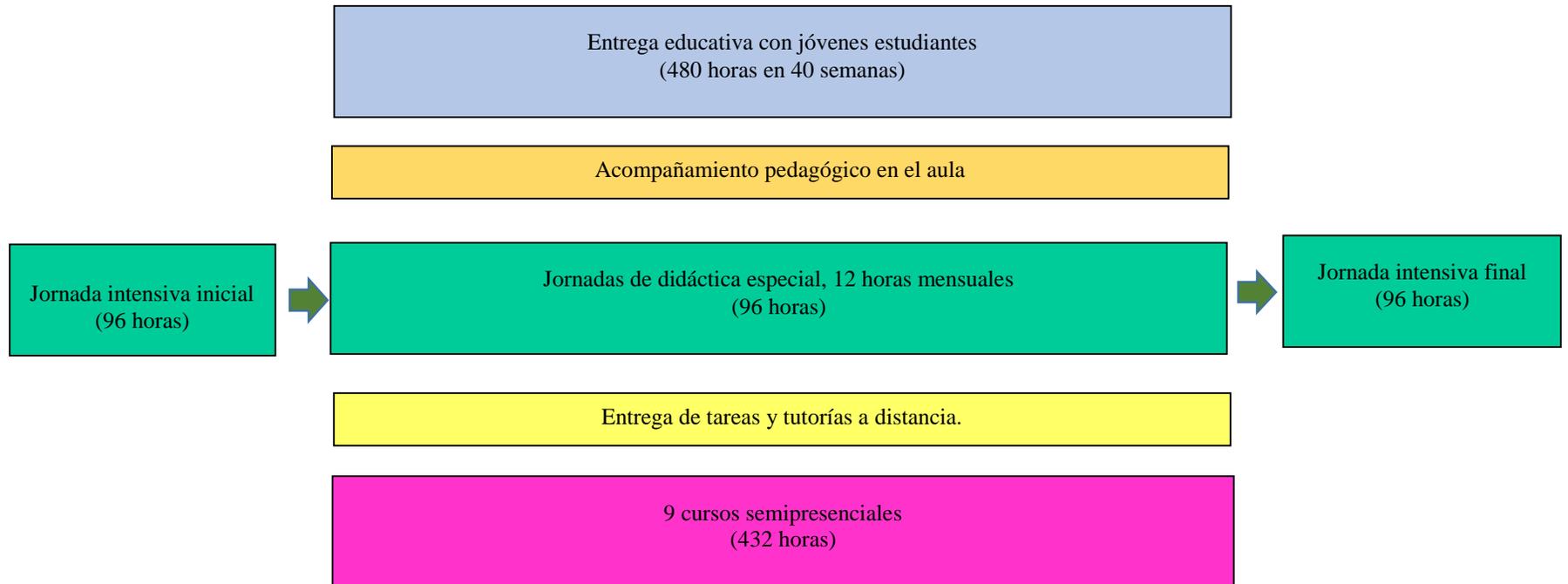
Metodología

Las fases previstas para estos programas de formación son:

- a. Evaluación de entrada
- b. Curso propedéutico
- c. Aprobación de los cursos (fases presencial y a distancia , e-Learning, paralelas)
- d. Acompañamiento pedagógico en aula y tutorías a distancia.
- e. Evaluación de graduación

Grafica No. 3

Programa de Formación de Mediadores para Modalidades Alternativas de Educación Básica y Educación para el Trabajo



A continuación se describe cada una de ellas.

Evaluación de entrada

La universidad establece una batería de pruebas relacionadas con el nivel educativo a enseñar, que permite identificar la situación inicial del candidato o candidata a mediador(a); la información permite a los docentes universitarios ajustar los contenidos para efectivamente desarrollar las competencias establecidas para cada curso.

Curso propedéutico

Todos los y las candidatos, deberá participar en un curso propedéutico en tres áreas básicas, que permite establecer un mínimo para el grupo:

- a. Lectura y comprensión de textos (técnicas de estudio y redacción)
- b. Uso de la plataforma y herramientas virtuales.
- c. Aspectos legales y éticos del trabajo con jóvenes.

La participación y aprobación del propedéutico es obligatorio para obtener la beca ofrecida por USAID Leer y Aprender para participar en el programa de formación.

Aprobación de los cursos del programa

Los estudiantes de este programa, deben aprobar los seis cursos en fase presencial y nueve a distancia. El desarrollo de los cursos en ambas modalidades es paralelo.

Cursos presenciales

Los cursos de la fase presencial, serán dedicados a fortalecer la didáctica, estrategias de aprendizaje y enseñanza del nivel educativo en que trabajará. Se desarrollarán con la modalidad de talleres didácticos que cubrirán los contenidos establecidos, que están vinculados al CNB correspondiente.

Un profesional experto, realiza conferencias virtuales, y contará con un asistente de cátedra por cada subgrupo, para los 6 cursos presenciales. Estos asistentes de cátedra, deben realizar acompañamiento pedagógico a los mediadores del grupo que están atendiendo. Los mediadores y las mediadoras, estarán distribuidos en al menos doce municipios de los cinco departamentos del Altiplano Occidental.

Cursos semipresenciales

Los nueve cursos se desarrollarán a distancia con monitoreo para verificar avances y aplicación. Los cursos serán desarrollados en modalidad sincrónica, es decir tienen tiempo y calendario para cumplir cada una de las actividades del curso, se programaran para que cada uno se desarrolle en un mes, con fechas de entrega de productos y fechas de evaluaciones. Estos cursos, además tendrán tutoría a través de la plataforma.

Durante los cursos 3 y 4 de la fase presencial, se realizará la evaluación de cada curso semipresencial. Las tutorías y entrega de tareas deberán realizarse en la plataforma de la universidad.

Acompañamiento pedagógico y tutoría a distancia

Para apoyar la aplicación en aula del programa de formación de mediadores, los ayudantes de cátedra de los cursos presenciales, realizarán el acompañamiento pedagógico.

La universidad organizará un servicio de tutoría a distancia, brindado por profesores jubilados, profesores voluntarios u otros calificados.

Evaluación de graduación

Durante los cursos presenciales y en el acompañamiento pedagógico en aula, se conducirán procesos investigativos que permitan al estudiante integrar en un trabajo final, la sistematización de su experiencia, que se constituye en la base para presentar su evaluación final, último requisito académico para obtener el grado académico correspondiente.

Áreas de Formación

Perfil de ingreso

1. Laborar en una entidad que brinda Programas de Educación Básica Alternativa, Educación para el Trabajo o Formación Laboral.
2. Cumplir con el requisito académico de ingreso establecido por la universidad.
3. Aprobar las pruebas diagnósticas que establezca la universidad.
4. Participar en los cursos propedéuticos establecidos.

Perfil de egreso

Conocimientos:

- Domina los conocimientos incluidos en el CNB del programa que corresponda e incrementan su capacidad de análisis sobre la misma.
- Domina elementos básicos de la psicología educativa, en especial lo referente al aprendizaje: estilos, etapas y problemas vinculados para obtener de sus estudiantes la mejor calidad de aprendizaje.

Capacidades:

- Maneja los elementos generales de la problemática educativa de Guatemala y cuentan con capacidad de reflexión sobre la situación local al respecto (cobertura, calidad, pertinencia, deserción, expulsión, repetición, etc.).

- Utilizan instrumentos para el desarrollo de destrezas de aprendizaje, resolución de problemas así como en manejo y procesamiento de información nueva y presentada a través de formatos y formas diferentes: textos, esquemas, cuadros, mapas, entre otras
- Aplican conocimientos básicos del nivel educativo de su especialidad y ejercita el pensamiento lógico.
- Aplica conocimientos de las nuevas corrientes y enfoques de la educación (constructivismo social, mediación pedagógica, aprendizaje significativo y situado, pedagogía intercultural bilingüe).
- Promueve la participación activa de los educandos, diseñando experiencias de aprendizaje y estrategias de enseñanza a través de la metodología participativa, el aprendizaje cooperativo, investigaciones, juegos y ejercicios.
- Aplica estrategias, actividades, juegos y técnicas para promover la educación en valores y nuevas formas de convivencia social.
- Promueve el gobierno escolar como forma de ejercicio democrático.

Actitudes:

- Valora la riqueza humana del país, derivada de su diversidad producto de la coexistencia de las distintas culturas guatemaltecas (sus tradiciones, conocimientos, valores, prácticas y formas de relación), por lo que fomentan relaciones interculturales sustentadas en el respeto y la valoración de los otros en el aula.
- Valora la importancia de la Reforma Educativa como instrumento para enfrentar la problemática educativa existente y forjar un nuevo modelo educativo que dé respuestas satisfactorias a las necesidades básicas identificadas.
- Practica la interculturalidad, la equidad de género y los derechos humanos.
- Respeta la opinión de los estudiantes y colegas, comparten la autoridad en la escuela a fin de asegurar la participación democrática.
- Promueve el respeto y la atención de los valores propios de cada cultura y de aquellos considerados como universales: vida en democracia y cultura de paz, interculturalidad, equidad de género, justicia y solidaridad, entre otros.

Contenido de la propuesta formativa

Ejes transversales / Ejes horizontales	Didáctica	Contenido conceptual orientado al trabajo	Contenido orientado al desarrollo personal de los jóvenes
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora • Desarrollo de la creatividad • TICS • Equidad de género 	Metodología modular	Alfabetización digital	Mentoría y acompañamiento
	Desarrollo personal y habilidades intelectuales y de pensamiento crítico	El curriculum en Guatemala y la educación de jóvenes.	Salud sexual y reproductiva
	Aprendizaje basado en problemas	Procesos de enseñanza- aprendizaje de y para jóvenes y psicología de la adolescencia y la juventud	Formación ciudadana
	Aprendizaje significativo	Educación para el trabajo de y para jóvenes	Participación y compromiso ciudadano.
	Mediación pedagógica	Didáctica de la lectura y de la escritura de y para el trabajo y como competencia personal	Liderazgo y desarrollo comunitario
	Interdisciplinariedad y aprendizaje	La matemática y su enseñanza	Elaboración de un proyecto de vida
		Evaluación	
		Emprendimiento en la formación de jóvenes.	
		Integración de la formación teórica con las experiencias prácticas.	

Bibliografía

- Oficina internacional de educación de la administración nacional de educación pública de Uruguay/ UNESCO. "*Los formadores de jóvenes en América Latina. Desafíos, experiencias y propuestas*". Uruguay, 2000.
- Aranda, X., Boneu, B., Díaz, M., Ferrer, M., Falgás, R.M., Formeriz, A. (Coord.), García, V., Martínez, M., Masdeu, J., Núñez, N., Sainz, J. y Rodríguez, V. "*Carta a quien tiene que enseñar a personas adultas y jóvenes*". Colección Educación y Comunidad. Universidad de Barcelona. España, 2012.
- Canfux, J., y Marbot, E. "*Metodología para la educación de personas jóvenes y adultas subescolarizadas*".
- UNESCO/ UNICEF. "*La educación de adultos en América Latina ante el próximo siglo*". Colombia, 1992.

USAID Leer y Aprender
Sitio en internet: www.usaidlea.org